

Córdoba, 30 de noviembre de 2017

VISTO

Los gastos ocasionados con motivo de diversas actividades realizadas en o para la Facultad, durante el mes de junio de 2017; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, se autoriza a contratar hasta veinte módulos (\$100.000) por caja chica o compras menores;

Que esta gestión está realizando tareas de mantenimiento integral del edificio, así como obras de inversión edilicia y de capital;

Que existen actividades de extensión, gestión, vinculación tecnológica, así como las propias de educación, por las cuales se incurren en gastos de funcionamiento;

Que por el monto involucrado en cada gasto, estos se encuadran en las contrataciones por compras menores, de acuerdo a los distintos proyectos de inversión, obra, mantenimiento y funcionamiento;

Que asimismo, corresponde convalidar estas erogaciones cuya autorización se realizó previamente mediante nota;

Que se cuenta con fondos provenientes del presupuesto en vigencia.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar los gastos que a continuación se detallan y por los montos que en cada caso se indican:

- Factura B-0002-00002519 por \$4.642,41 de Print Master S.R.L., con fecha 29/5/2017, en concepto de alquiler de fotocopiadoras por el servicio de mayo.
- Factura C-0004-00000009 por \$2.750,00 de Pontones Claudia (Mis 4 girasoles), con fecha 14/6/2017, en concepto de arreglos florales para colación junio 2017.
- Factura C-0004-00000045 por \$400,00 de Asociación Civil para la Preservación y Conservación del Patrimonio Cultural en Obras sobre Papel, con fecha 26/6/2017, en concepto de cuota anual 2017 de la Biblioteca de la Facultad como miembro institucional.
- Ticket B N° 0001-000299824 por \$312,00 de Panificadora Pugliese S.R.L., con fecha 26/6/2017, en concepto de productos de panificación para reunión del Consejo Directivo.





Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

- Recibo N.º 00122204 por \$11.523,09 de El Auditor S.A., con fecha 26/6/2017, en concepto de materiales e insumos de librería para varias áreas de la FAMA F.
- Cuota mes de junio de Póliza N° 03-15-01012527/0 por \$9.212,00 de San Cristóbal Seguros, en concepto de seguro técnico.
- Factura B-0008-00000467 por \$800,33 de HIPEC S.R.L., con fecha 16/5/2017, en concepto de shampoo para manos.
- Factura C-0001-00000061 por \$30.000,00 de Andrés Pablo Cipoletti Di Maggio, con fecha 3/2/2017, en concepto de licencia de software para el Área de Personal de la Facultad.
- Factura B-0026-00000059 por \$57.736,25,00 de Soluciones Gráficas S.R.L., con fecha 17/5/2017, en concepto de impresión de guías de trabajos prácticos para ingresantes.
- Factura C-0002-00000197 por \$10.648,80 de Nivio Luis G. G. Rabelo, con fecha 2/6/2017, en concepto de espacio de ½ página horizontal en la Guía de Carreras Estudiar en Córdoba 2018.
- Recibo s/n por \$7.143,98 de Alejandro Tiraboschi, con fecha 15/6/2017, en concepto de un día de viático equivalente al de Profesor Asistente con D.E. a razón de \$1.760 por día, reintegro de gastos de pasaje aéreo por el tramo Córdoba/Buenos Aires/Córdoba por \$4.021,98 y reintegro de gastos de pasaje de ómnibus por el tramo Buenos Aires/Mar del Plata/Buenos Aires por \$1.362, por su participación en representación de la Facultad en la reunión del CUCEN-UMA, desarrollada en la Ciudad de Mar del Plata el día 12 de junio del año en curso.
- Recibo s/n por \$3.548,96 de Carlos de la Vega, con fecha 15/6/2017, en concepto de reintegro de gastos de pasaje aéreo por el tramo Salta/Córdoba/Salta del señor Ángel G. Miranda por su visita con motivo de la exhibición de su autoría, realizada en esta Facultad a partir del 2 de junio del corriente, denominada "líneas indómitas", en el marco de las muestras de Arte de la Facultad.
- Facturas B-0005-00000221 (\$2.998,00), B-0005-00000220 (\$3.995,00), B-0005-00000222 (\$950,00) y B-0005-00000218 (\$1.100,00) por un total de \$9.043,00 de Hitt Alejandro Miguel (Top Hitt), con fecha 30/5/2017 las 2 primeras facturas, 2/6/2017 la tercera y 29/5/2017 la restante, en concepto de compra de Toner para diferentes áreas de la FAMA F.
- Factura B-0006-00003638 por \$9.069,00 de Jeiji Jorge Eduardo (Venex Computación), con fecha 30/5/2017, en concepto de impresora multifunción HP para mesa de entradas.

A
B



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

- Factura B-0003-00000001 por \$31.134,05 de Oviedo, Marcela Sinvina y Oviedo, María Laura (Trade Cargo), con fecha 5/6/2017, en concepto de flete internacional, seguro y gastos portuarios para la importación de magnetómetro Lakeshore.
- Factura C-0001-00000002 por \$11.800,00 de Martinez Flores Tomas Manuel, con fecha 12/6/2017, en concepto de diseño y confección de bancos pintura epoxi para el área de Visuales FAMAFA.
- Factura B-0005-00000224 por \$23.874,00 de Hitt Alejandro Miguel (Top Hitt), con fecha 12/6/2017, en concepto de compra de PCs para área de Posgrado y para Taller de Electrónica.
- Factura C-0002-00000003 por \$35.000,00 de Santillán Agustín, con fecha 16/6/2017, en concepto de iluminación de canteros de FAMAFA - primera etapa.
- Facturas C-0003-00000101 (\$32.879,20), C-0003-00000102 (\$9.008,00) y C-0003-00000103 (\$6.305,60) por un total de \$48.192,80 de Paz Alberto, con fecha 22/6/2017 todas las facturas, en concepto de reparación e impermeabilización de canteros, pintura de canteros, aplicación de microcemento en el laboratorio de radar y trabajos varios de mantenimiento edilicio.
- Factura B-0002-00065767 por \$3.295,68 de Mazzoli Emiliano (Sanitarios Avenida), con fecha 7/6/2017, en concepto de repuestos sanitarios para el área de mantenimiento.
- Factura C-0002-00000892 por \$800,00 de Moyano Victor Raul, con fecha 1/5/2017, en concepto de flete de FAMAFA a Villa Belgrano para devolución de andamios.
- Factura C-0001-00000291 por \$900,00 de Sanchez Juan Antonio, con fecha 7/6/2017, en concepto de cerradura con adaptación para armarios del centro de estudiantes.
- Factura B-0002-00006892 por \$2.306,85 de Molayed Miguel Angel (Sincler Electricidad), con fecha 1/6/2017, en concepto de tubos fluorescentes para mantenimiento eléctrico general de la FAMAFA.
- Recibo s/n por \$2.495,17 de Ricardo Enet, con fecha 27/4/2017, en concepto de reintegro de gastos de movilidad (combustible, taxi y estacionamiento).
- Factura C-0001-00000293 por \$300,00 de Sanchez Juan Antonio, con fecha 13/6/2017, en concepto de cambio de combinación con dos llaves en rejas del depósito de la guardia.

M
8



- Factura B-0002-00007110 por \$1.581,05 de Molayed Miguel Angel (Sincler Electricidad), con fecha 23/6/2017, en concepto de repuestos de electricidad para mantenimiento general del edificio de FAMAF.
- Recibo s/n por \$2.099,94 de Ricardo Enet, con fecha 26/6/2017, en concepto de reintegro de gastos de movilidad (combustible).
- Recibo s/n por \$1.517,90 de Ricardo Enet, con fecha 12/6/2017, en concepto de reintegro de gastos varios para el Área de Mantenimiento y Servicios Generales de la FAMAF.
- Factura C-0001-00000065 por \$9.800,00 de Ricardo Jorge Londero, con fecha 26/6/2017, en concepto de armado y colocación de radiadores, service completo de caldera N.º 2 y purgado del circuito completo de caldera N.º 2.
- Factura B-0001-00000190 por \$1.040,00 de AG Comunicaciones S.R.L., con fecha 14/6/2017, en concepto de fichas Plug para laboratorio de informática.
- Factura B-0003-00023430 por \$8.413,23 de Gamarco S.R.L. (Colorshop), con fecha 31/5/2017, en concepto de pintura para terrazas de LEF y mantenimiento.
- Factura B-0035-00005047 por \$3.136,00 de Arco del Interior S.R.L., con fecha 22/5/2017, en concepto de alquiler de andamios para ampliación del LEF.
- Factura B-0002-00000118 por \$1.400,00 de Torralba Lucas Daniel, con fecha 7/6/2017, en concepto de reparación de aire acondicionado de Sala de Guardia.
- Recibo s/n por \$2.930,24 de Ricardo Enet, con fecha 27/6/2017, en concepto de reintegro de gastos varios para el Área de Mantenimiento y Servicios Generales de la FAMAF.
- Factura C-0001-00000066 por \$7.600,00 de Ricardo Jorge Londero, con fecha 19/6/2017, en concepto de cambio de llave de radiador de calefacción del aula 16, cambio de radiadores caldera N.º 1, desobstrucción de cloacas del baño de hombres de torre norte y traslado de compresores y conexión en sala de compresores.
- Recibo s/n por \$6.460,00 de Erik Koelink, con fecha 1/6/2017, en concepto de dos días y medio (2,5) de viático equivalente al de Profesor Titular con D.E. por su participación como disertante en la conferencia sobre análisis armónico de funciones matriciales sobre grupos, realizada los días 27 de mayo al 15 de junio del corriente, en el marco del Programa de Profesores Visitantes.
- Recibo s/n por \$16.000,00 de Agnes Madalinski, con fecha 28/6/2017, en concepto de tres (3) días de viático equivalente al de Profesor Titular con D.E., y reintegro de pasaje aéreo por el tramo Berlín/ Amsterdam/ Santiago/ Córdoba/ Santiago/ Amsterdam/ Berlín por su visita a la FAMAF durante los días 25 de junio al 2

de julio del corriente para dictar un curso de "Petri nets unfoldings", en el marco del Programa de Profesores Visitantes.

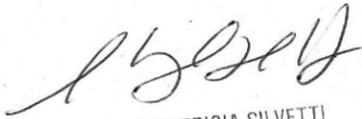
- Recibo s/n por \$2.231,90 de Carolina Maldonado, con fecha 1/6/2017, en concepto de reintegro de gastos de librería, refrigerio y viático aplicados al Proyecto "Voces de Soberanía Alimentaria" del Programa Voluntariado de la SPU, del cuál la Dra. Maldonado es coordinadora.
- Recibo s/n por \$8.320,00 de Sergio Cannas, con fecha 1/6/2017, en concepto de cuatro (4) días de viático internacional por su viaje a la Universidad Federal de Niteroi, Brasil, para llevar a cabo tareas de investigación en colaboración con el Profesor Daniel Stariolo entre el 26 de junio y el 4 de julio del corriente, en el marco del Programa de Proyectos Conjuntos de Investigación del Mercosur (PPCP).
- Recibo s/n por \$23.400,00 de Pablo Serra, con fecha 28/6/2017, en concepto de diez (10) días de viático internacional por su viaje a la Universidad Federal de Niteroi, Brasil, para llevar a cabo tareas de investigación en colaboración con el Profesor Jurgen Stilck entre el 4 y el 17 de julio del corriente, en el marco del Programa de Proyectos Conjuntos de Investigación del Mercosur (PPCP).
- Factura C-0014-00002626 por \$13.440,00 de Fundación para la Innovación y Transferencia de la Tecnología – U.V.T. (InnovaT), con fecha 7/6/2017, en concepto de asesoramiento en el diseño de material didáctico para las ciencias de la computación en el marco del convenio celebrado con la Fundación Sadosky.
- Recibo s/n por \$6.241,01 de Fernando Cukierman, con fecha 6/6/2017, en concepto de dos (2) días de viático equivalente al de Profesor Asistente con D.E., y reintegro de gastos de pasaje de aéreo por el tramo Buenos Aires/Córdoba/ Buenos Aires por su participación como miembro de Jurado de Concursos Docentes realizados el día 6 de junio del corriente.
- Facturas B-0002-00019080 (\$7.887,42) y B-0002-00019081 (\$7.687,42) por un total de \$15.574,84 de Girbau Ricardo, con fecha 30/5/2017 ambas facturas, en concepto de pasajes aéreos ida y vuelta de Bariloche a Córdoba para la Dr. Victoria Rold, como integrante del Equipo Olímpico Argentino por su participación en la Olimpiada Iberoamericana de Física 2017.
- Facturas B-0003-00018608 (\$2.430,00), B-0003-00018609 (\$2.430,00) y B-0003-00018610 (\$2.880,00) por un total de \$7.740,00 de Hotel Viena S.A., con fecha 26/5/2017 las tres (3) facturas, en concepto de gastos de hotel durante el período de entrenamiento de los alumnos seleccionados para integrar los Equipos Olímpicos Argentinos que participarán en la Olimpiada Internacional de Física 2017 a desarrollarse en Indonesia, y en la Olimpiada Iberoamericana de Física 2017, a desarrollarse en Colombia.

[Handwritten signature]

ARTÍCULO 2º: Imputar los egresos a las partidas que correspondan y con cargo al Presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 3º : Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N ° 697/2017



Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF